Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Aura Rosa Serna		**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **12-06-2026**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA		
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A: Leidy Viviana Serna Jaramillo		
PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**MARÍA CAMILA PEÑA HERNÁNDEZ**	**TRABAJADORA SOCIAL**
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**JULIANA PEREZ JARAMILLO**	**FISIOTERAPEUTA**
TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA		
Primera visita: Aplicación de escalas		
Segunda visita: plan de recomendaciones		
Tercera visita: seguimiento		**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Desde el área de Trabajo Social se realiza seguimiento a la persona con discapacidad y a su cuidadora principal, en el marco de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), con el propósito de valorar la evolución del proceso de acompañamiento, identificar avances en el cumplimiento de las recomendaciones formuladas durante intervenciones previas y fortalecer aquellas acciones orientadas al mantenimiento de la funcionalidad, la autonomía y la inclusión familiar y comunitaria. Durante el encuentro se evidencia una adecuada disposición tanto de la usuaria como de su cuidadora para participar en el proceso, observándose compromiso, interés y una actitud positiva frente a las actividades propuestas por el equipo interdisciplinario. Se constata que ambas han dado continuidad a las acciones de estimulación y a las recomendaciones brindadas, favoreciendo el fortalecimiento de las capacidades físicas, cognitivas, sociales y funcionales de la persona con discapacidad, lo que contribuye significativamente a su bienestar integral y calidad de vida.

Durante la valoración social se identifica que las actividades implementadas han permitido fortalecer progresivamente las capacidades de atención, concentración, coordinación, seguimiento de instrucciones y participación en actividades acordes con sus capacidades. Se evidencia una respuesta favorable frente a

los ejercicios de estimulación, observándose avances en el mantenimiento de habilidades funcionales y en el desempeño de las actividades de la vida diaria. Asimismo, se destaca el compromiso de la cuidadora principal, quien ha realizado de manera constante las actividades orientadas durante las intervenciones, demostrando responsabilidad, disposición y constancia en el acompañamiento cotidiano. Su participación activa ha favorecido la continuidad del proceso de rehabilitación, fortaleciendo la adherencia a las recomendaciones formuladas y contribuyendo al logro de los objetivos establecidos.

En el componente psicosocial se evidencia una adecuada relación entre la usuaria y su cuidadora, caracterizada por vínculos de afecto, respeto, confianza y apoyo permanente. La cuidadora demuestra interés por promover el bienestar de la persona con discapacidad, incentivando su participación en actividades de estimulación, recreación e interacción con el entorno, fortaleciendo su autoestima y favoreciendo espacios que promueven la inclusión y la participación social. Su involucramiento constituye un factor protector fundamental dentro del proceso de rehabilitación, ya que facilita la implementación de las estrategias orientadas por el equipo interdisciplinario y fortalece la red de apoyo familiar.

De igual manera, se evidencia que la continuidad de las acciones desarrolladas desde la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad ha permitido potenciar las capacidades conservadas de la usuaria mediante procesos de estimulación integral orientados al mantenimiento de la funcionalidad y a la prevención del deterioro de habilidades. Las actividades realizadas han favorecido el fortalecimiento de la coordinación, la atención, la memoria, el seguimiento de instrucciones y la participación activa en actividades recreativas, ocupacionales y de integración, promoviendo una mayor autonomía y fortaleciendo su participación dentro de los diferentes entornos familiar y comunitario.

Durante la intervención se refuerzan recomendaciones dirigidas tanto a la usuaria como a su cuidadora principal, orientadas a mantener la realización periódica de actividades de estimulación cognitiva y motora, fortalecer hábitos de vida saludables, promover la participación en espacios familiares y comunitarios y favorecer la autonomía en el mayor grado posible. Asimismo, se resalta la importancia de que la cuidadora continúe brindando acompañamiento permanente, motivación y apoyo durante el desarrollo de las actividades diarias, reconociendo que su compromiso representa un elemento esencial para garantizar la continuidad del proceso de rehabilitación, el mantenimiento de las capacidades funcionales y el fortalecimiento del bienestar físico, emocional y social de la usuaria.

Como resultado del seguimiento realizado, se evidencia una evolución favorable frente a los objetivos

planteados desde Trabajo Social y la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, observándose avances en el fortalecimiento de las habilidades funcionales, cognitivas y sociales de la persona con discapacidad, así como una adecuada adherencia de la cuidadora a las recomendaciones y actividades propuestas. Se recomienda dar continuidad al proceso de acompañamiento interdisciplinario, fortaleciendo las estrategias de estimulación, inclusión, participación y apoyo familiar, con el propósito de preservar las capacidades existentes, favorecer la autonomía y contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de vida tanto de la persona con discapacidad como de su cuidadora.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si____ No_X___

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

PERSONA CON DISCAPACIDAD

CUIDADOR

JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL

JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC